

Esta es solamente una guía para asistir en el desarrollo de la poliza de salud. (2005 Food Code, Ver el capítulo 1, 2, Anexo 7, en el código de alimento 2005) Usted debe conocer y estar en la disposición de mostrar dicha poliza a las Autoridades Regulatorias

2005 FDA Código de Alimentos, Capítulo 2			
¶ 2-103.11(M) Persona en cargo; Subpart 2-201 Responsabilidad de Persona Responsable, Empleados que trabajen con alimentos y Empleados Condicionales			
Estado de Salud de Empleados en relacion a enfermedades transmitidas por Alimentos	Reporte Requerido por la Persona Responsable a las Autoridades Regulatorias? SI/NO	Reporte Requerido por los Empleados o Empleados condicionales ¹ a la Persona Responsable? SI/NO	
Sintomas reportables:			
• Vómitos	NO	SI	
• Diarrea	NO		
• Ictere	SI		
• Dolor de garganta con fiebre	NO		
• Sufre de alguna lesion o herida abierta que drene y que a la vez no puede ser protegida con alguna venda impermeable	NO		
Diagnosticado con una enfermedad⁴ debido a:		Presente Diagnosticado con Sintomas	Diagnosticado en Historia Pasada
• Salmonella Typhi (Fiebre Tifoidea)			SI Si cae dentro de los pasados 3 meses sin Terapia con Antibioticos
• Shigella spp., O • Enterohemorrhagic (EHEC) O Shiga toxinogene E coli (STEC) • Hepatitis A virus • Norovirus	SI	SI	NO Con Terapia de Antibioticos
Expuesto a Enfermedades Reportable² :		Expuesto en periodo de tiempo :	
• Norovirus	NO	SI Dentro de 48 Horas	
• Shigella spp, O • Enterohemorrhagic (EHEC) O Shiga toxinogene E coli (STEC), O • Salmonella Typhi (Fiebre Tifoidea)	NO	SI Dentro de 3 Dias	
• Hepatitis A virus	NO	SI Dentro de 30 Dias	

Nota: Autoridad Regulatoria significa Florida Department Of. Agriculture and Consumer Services (850-245-5520) y el Local County Health Department ¹para reportar o re-integrar un empleado o condicional relacionado con los cinco organismos listados anteriormente. (Referencias a 2005 FDA Food Code contenida en 2-201.13) Ud puede ver completamente el Código de Alimento visitando la página en la Internet www.fda.gov o comprarlo llamando a (1-800-553-6847).

Para re-integrar un empleado diagnosticado

² Exposición reportable a las enfermedades en lista incluye:

- (1) Sospechoso de causar o haber estado expuesto a un brote de enfermedad con cualquiera de los cinco organismos listados debajo⁴, porque el individuo preparó o consumió el alimento implicado, o consumió alimento preparado por una persona infectada o por una persona sospechosa de ser portadora. O,
- (2) Vive con alguien que se conoce fue diagnosticado con cualquiera de los cuatro organismos listado debajo, O
- (3) Vive con alguien conocido, ha asistido, o ha trabajado en un manifestación confirmada por infección debido a consumo de Alimentos .

Esta es solamente una guía para asistir en el desarrollo de la poliza de salud. (2005 Food Code, Ver el capítulo 1, 2, Anexo 7, en el código de alimento 2005) Usted debe conocer y estar en la disposición de mostrar dicha poliza a las Autoridades Regulatorias

2005 FDA Código de Alimentos, Capítulo 2			
Exclusion y Restriccion 2-201.12 y Eliminacion de la Exclusion y Restriccion 2-201.13			
Nota: Exclusión significa evitar que la persona trabaje con el alimento o entre al establecimiento de alimento, excepto a aquellas áreas abiertas para el público en general. Restricción significa limitar las actividades del empleado de los alimentos, de manera que no haya riesgo de transmisión de enfermedades que son trasmisibles a través del alimento. Dicho empleado no trabajará con producto expuesto, equipos limpios, utensilios, telas o artículos desechables sin envolver. (2005 Código de Alimento).			
Estado de Salud en Centros que No Sirven a Población Altamente Susceptible	Accion por Persona Encargada	Condicion para Exclusion O Restriccion Diagnosticada	
<u>Diagnosticado</u> con enfermedades debido a :	Restriccion O Exclusion	Eliminación de la Exclusión y Restricción por la Persona a Cargo (PIC) (Cuando re-integrar)	Aprobacion por Autoridad Regulatoria Requerida?
• Salmonella Typhi (Fiebre Tifoidea)	Exclusion	Con documentación médica escrita.	SI
• Shigella spp. ³	Exclusion ⁴	Hasta que este libre de sintomas por 24 horas.	NO
	Restriccion	(1) 24 horas despues que los sintomas se resuelven, y se mantiene las restricciones hasta el permiso medico permite re-integrar ⁵ , O (2) Mas de 7 dias por Calendario han pasado despues que los sintomas desaparecen.	SI
• Norovirus ³	Exclusion ⁴	24 horas despues que los sintomas se resuelven	NO
	Restriccion	24 horas despues que los sintomas se resuelven, y se mantiene las restricciones hasta el permiso medico permite re-integrar ⁵ , O mas de 48 horas pasas despues que los sintomas se resuelven.	SI
• Enterohemorrhagic (EHEC) O Shiga toxinogene E coli (STEC) ³	Exclusion ⁴	24 horas despues que los sintomas se resuelven.	NO
	Restriccion	(1) 24 horas despues que los sintomas se resuelven, y se mantiene las restricciones hasta el permiso medico permite re-integrar ⁵ , O (2) Mas de 7 dias por Calendario han pasado despues que los sintomas desaparecen..	SI
• Hepatitis A virus	Exclusion Si muestra sintomas entre 14 dias, O entre 7 dias de ictere	El Empleado sufre presente sintomas de ictere por mas de 7 dias, O El empleado infectado sin sintomas de ictere pero con otros sintomas de Hepatitis A virus por mas de 14 dias , O El empleado provee documentacion medica declarando que el empleado esta libre de infeccion causada por Hepatitis A virus.	SI

Nota:² Autoridad Regulatoria significa Florida Department Of. Agriculture and Consumer Services (850-245-5520) y el Departamento local de Salud del Condado para reportar o re-integrar un empleado relacionado con los cinco organismos listados anteriormente..

³ Autoridad Regulatoria no es necesaria para cambiar un estado de los empleados de la exclusion en restriccion para estas enfermedades pero la aprobacion debe ser dada por la Autoridad de normalizacion para restricciones testantes de levantamiento que implican enfermedades debidas a estos organismos.Regulatory .

⁴Exclusion por Shigella spp.; Norovirus; and Enterohemorrhagic (EHEC) or Shiga toxinogene E coli se basan en sintomas de vomito o diarrea.

⁵ Liberacion Medica por Shigella spp.; Enterohemorrhagic (EHEC) or Shiga toxinogene E coli, se basan en resultados de prueba de un experto de salud que muestra 2 culturas negativas consecutivas de specimen de siletas que se toman:

- (a) No antes de 48 horas despues del cese de los antibioticos, y
(b) al menos 24 horas distante.

Esta es solamente una guía para asistir en el desarrollo de la poliza de salud. (2005 Food Code, Ver el capítulo 1, 2, Anexo 7, en el código de alimento 2005) Usted debe conocer y estar en la disposición de mostrar dicha poliza a las Autoridades Regulatorias

2005 FDA Codigo de Alimentos, Capitulo 2			
Exclusion y Restriccion 2-201.12 y Eliminacion de la Exclusion y Restriccion 2-201.13 (continua)			
Sufre de los Sintomas de enfermedad debidos a:	Accion por Persona Responsable	Condicion para Exclusion O Restriccion por Sintomas	Aprobacion por Autoridad Regulatoria ² Requerida?
<ul style="list-style-type: none"> • Vomitos, o • Diarrea 	Exclusion	Si el sintoma es de estado infeccioso	Ver diagnosticos infecciosos
		Hasta que no hay ningun sintoma despues de 24 horas, o la documentacion medica indique un estado no infeccioso en el empleado	NO
	No Accion	El sintoma no es de condicion o estado infeccioso.	N/A
<ul style="list-style-type: none"> • El principio agudo de dolor de garganta con fiebre 	Restriccion	Retiran la restriccion si la documentacion medica escrita declara que el empleado encuentra una de las siguientes condiciones: (1) Recibio la terapia Antibiotico para la infeccion de <i>Streptococcus Pyogenes</i> durante mas de 24 horas ; (2) al menos una cultura negativa de specimen de garganta para la infeccion de <i>Streptococcus pyogenes</i> ; o (3) Viene determinado diferentemente po un experto de salud para ser libre de infeccion de <i>Streptococcus pyogenes</i> .	NO
<u>Padece</u> de alguna lesión, o herida abierta drenando que no puede ser protegida tal como lo describe el Código de Alimento 2005 en la parte 2-201.12(H)	Restriccion	Retiran la restriccion si la piel, herida infectada o cortada o la ebullicion pustulosa esta cubierta correctamente con uno de los que sigue: (1) Una cobertura o venda impermeable y un guante que debe utilizarse una unica vez sobre la herida que este sobre la mano, dedo o muñeca, o (2) Una cobertura impermeable sobre el brazo; o (3) Seco, venda duradera y bien ajustada si la herida infectada o la ebullicion pustulosa esta sobre otra parte del cuerpo.	NO
<u>Sufre sintomas de Ictere:</u> <ul style="list-style-type: none"> • El principio entre los ultimos 7 dias 	Exclusion	A menos que el empleado provee documentacion medica escrita de un experto de salud que indica que el Ictere no es causada por el virus de la Hepatitis A o cualquier otra infeccion transmitida fecal-oral.	Ver la condicion de aprobacion para la Hepatitis A

Sintomas Comunes ⁶ de las enfermedades transmisibles atraves de Alimentos	
Salmonella Typhi (Fiebre Tifoidea)	Fiebre constante, dolor de cabeza, falta de energia y apetito. Frecuencia cardiaca lenta y tos no productiva. Sintomas del crecimiento del spleen incluyen sentimiento de llenura al comer, hipo, dolor abdominal superior de la parte izquierda. Algunas personas desarrollan las manchas rosadas sobre el tronco del cuerpo y sufren estreñimiento.
Shigella spp.	Dolor abdominal, diarrea, fiebre, nausea, calambres, a veces vomitando, color palido de piel debido a la baja cuenta de celulas rojas. Sintiendo a menudo la necesidad de tener movimientos de visceras que son dolorosos y a menudo no productivo. Los taburetes contienen tipicamente la sangre o el moco.
Norovirus	Vomito explosivo (proyectil) diarrea aguada, calambres abdominales y en ocasion fiebre de baja temperatura.
Enterohemorrhagic (EHEC) or Shiga toxinogene E coli (STEC)	Dolor grave abdominal y diarrea. La diarrea puede ser suave y sin sangre o practicamente toda sangre. A veces produce vomitos.
Hepatitis A virus	Nausea, vomitos, diarrea, dolor abdominal, fiebre, cansancio, ictere, orine oscuro, o taburetes claro o coloreado. Ictere se produce habitualmente durante 5-7 dias despues de otros sintomas.

Nota: ⁶ Esta lista no es toda inclusiva. Es solamente una lista parcial de los sintomas mas comunes, en terminos simplificados que razonablemente probablemente resultarian en la mano de obra para ayudar a las personas no cualificados medicamente. Solamente un Medico experto puede hacer un diagnostico.